

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 510/2023

ANEXO

FECHA DE EMISIÓN:	07 de septiembre del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 510/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	06 de septiembre del 2028		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S)	-Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORÍA (S)	-Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Continental Advanced Antenna GmbH Romerring 1, 31137 Hildesheim, Germany	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Equipo Transceptor de Radiofrecuencia (Radio Frequency Transceiver)	Continental	RKE213E1
5	LABORATORIO INTERNACIONAL ACREDITADO	CSA Group Bayern GmbH	NÚMERO DE REPORTE T39604-02-00HU
	TECNOLOGÍA	TRANSCEPTOR	
6	BANDA DE FRECUENCIA (MHz)	433,05 – 434,79	
7	POTENCIA DE SALIDA RF (dBm)	Tnom/Vnom: CH1: -2,10 CH2: -2,10 CH3: -3,39	
8	TIPO DE MODULACIÓN	2FSK	
9	TIPO DE ANTENA	Screen	
10	MÁXIMA GANANCIA DE ANTENA	-5dBi	
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:

E-LP-6442/2023

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo